BEGISTIO OFIGIAL

TELORETO.

ANO 15-T.1. 9] Moyobamba Sábado 15 de Mayo de 1875. [Semt. 1 N. I

18

MINISTERIO DE GOBIERNO,

POLICIA Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE GOBIERNO.

Lima Abril 8 de 1875.

Señor Prefecto del Departamento de Loreto.

A mérito de lo expuesto por US., en su oficio de 5 de Marzo último, bajo el número 34, S. E. el Presidente de la República, con fecha 7 del actual, se ha servido destituir á Don José Maria Arbildo, del cargo de oficial 2.º de la Se cretaria de esa Prefectura, nombrando para reemplazarlo al archivero de la misma, D. José del Cármen Melendez y, para desempeñar el cargo qué este deja, á Don Ctemente del Aguila.

Que comunico á US. de orden del Señor Ministro, para su conocimiento y

fines consiguientes.

Dios guarde á US. Carlos Lisson.

Prefectura del Departamento de Loreto Moyobamba Mayo 8 de 1875. Trascribase á la Caja fiscal, publiquese y archívese.—Rios.

DEPARTAMENTAL.

REPUBLICA PERUANA.

Prefectura del Departamento de Loreto Moyobamba Marzo 5 de 1875. Señor Director de Gobierno. S. D.

El oficial 2. ° de la secretaria de es ta Prefectura Don José Maria Arbildo, ha sido expulsado de su destino en 1. ° de Enero anterior, por ser uno de los co laboradores para la perturbación delfór den público y por que ocupándose constantemente en ese degradante ejer eicio, ha faltado con frecuencia al cum

plimiento de sus labores en el despacho y lo que es peor, convertido en espia, ha cometido toda clase de infidencias, hechos que viene practicando desde la época de mi antecesor el Señor Vargas, con lo que ha perdido la confianza de la Prefectura, haciendose ademas indigno de ocupar empleo alguno en esta Secretaria por el descaro con que ha traicionado á sus deberes.

En virtud de dicha expulsion, he colocado provisionalmente en la plaza de oficial 2. ° al archivero de la misma Secretaria D. José del Cármen Melendez y en la de archivero á Don Ctemen te del Aguila, quien posee los competentes conocimientos y providad y está désempeñándola desde el 1. ° del corriente.

Todo so que me honro en participar a US., suplicándole se sirva recabar del Supremo Gobierno, sa aprobacion de estos procedimientos.

> Dios guarde a US. S. D. José Miguel Rios.

REPUBLICA PERUANA.

Caja fiscal del Departamento de Loreto.

Moyobamba Abril 6 de 1875.

Señor Coronel Prefecto del Departamento.

S C. P.

Para su publicacion en el periódico oficial del Departamento, me cabe la satisfaccion de incluir al presente ofi cio, un ejemplar del Manifiesto por me nor y otro del Estado de Valores de esta Caja fiscal, correspondientes al mesde Marzo próximo pasado.

Dios guarde á US. S. C. P.

Manuel Pinedo.
Prefectura del Departamento de Loreto
Moyobamba Abril 8 de 1875.
Publiquese y archivese.—Rios.

EL REGISTRO OFICIAL DE LORFTO.

CAJA FISCAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO. —MANIFIESTO de Ingresos y Egresos de esta Caja fiscal, correspondientes al mes de Marzo de 1875

INGRESOS.

Restituciones ó Reintegros.

Recibido del cura conversor de Pachiza D. Julian Hidaigo, por	· Park	
cantidad que indebidamente percibió como sueldo del año próximo pasado		
Recibido del ex-Sub-prefecto accidental del Alto-		
Amazonas Don Antonio de Jesus Rios, por gastos de es-		
critorio que recibió tambien indebidamente	41 33	
Descuentos por montepio de Gobiorno. Recibido del Señor Coronel Prefecto del Departamento, su ayu-		
dante y empleados de su Secretaria, por descuentos sobre sus sueldos		
de Julio del año próximo pasado		
Recibido del Teniente Don Tadeo Juanito, destina- do en una comision de Gobierno, sobre su háber del pre-		
sente mes		
Recibido del Sargento Mayor Don José Maria Es-	1	
trada que se halla en la misma condicion, por descuentos		
de Octubre del año próximo pasado á Enero del presente. 23 20		
Recibido de los Oficiales de la Gendarmeria, sobre sus haberes de Julio del año próximo pasado	50 00	
sus natures de sunt del ano proximo pasado	52 80	
Descuentos por montepio de Marina.		
Recibido del Capitan de Fragata graduado Don Enrique Espinar y del Teniente 2. ° graduado Don Manuel de la Barrera, por los meses de Enero y Febrero últimos del 1. ° y de Diciembre del año próximo pasado á Febrero citado del 2. °	18 20	
Descuentos por deuda al fisco. Recibido del Señor Coronel Prefecto Don José Miguel Rios y del Ayudante de la Prefectura sargento mayor graduado Don José Maria Gil, sobre sus sueldos de Julio del año próximo pasado y por		
cuenta de adelantos recibidos en la caja fiscal de Lima 107 86. Recibido de los siguientes oficiales de la Gondarme-		
ria por adelantos que recibieron en Lima y sobre sus ha- beres del citado Julio, siendo este el primer descuento q' sufren:		
Del Capitan Don Vicente Moncayo 27 20 Del Teniente Don Sebastian Vasquez. 20 80	g nayle an	
Del Subteniente Don Pedro P. Rivera,,. 17 60 Del id. Don Pablo Zapater	191 06	
The state of the s		
Salda del mas de Febraro prásimo pasado	303 39	
Saldo del mes de Febréro próximo pasado2,	62895 52	
Total IngresosS;	63198 91	-
The state of the s	manufacture processes	

EGRESOS.

La Prefectura por sueldos y gastos.

Pagado al Señor Coronel Prefecto del Departamento y demas em	
pleados de su Secrétaria, por sueldos y gastos de Julio del año próxi	
mo pasado prévia deduccion de 80 soles por asignacion que de 40 so-	
mo passado previa deducción de co sores por arigimeron que de 40 so-	and the second second
les cada uno tienen fijada el Señor Prefecto y su ayudante el mayor	
Gil en la caja fiscal de Lima, á favor de Don Juan Guevara et prime-	407 00
ro y al de su esposa Doña Manuela Rodriguez el segundo,S.	435 99
Gastos de Imprenta.	
Pagado á la Secretaria de la Prefectura para la impresion del	
"Registro Oficial" en el mes de Julio del año anteriorS.	83 33
Gastos extraordinarios é imprevistos de Gobierno.	
Pagado al capitan de Fragata graduado Don Eurique Espinar y al	
Teniente 2. º graduado Don Manuel de la Barrera que prestaron sus	
servicios á órdenes de la Prefectura, por sueldos de Enero y Febrero	
próximo pasados y bagajes al segundo de esta ciudad al puerto de Yu	
rimaguas	
Pagado al Sargento mayor Don José Maria Estrada	
ragado al Sargeuto mayor Don Jose dializa Estrada	
que ha marchado á Lima en comision extraordinaria del	
servicio, por sus haberes de Octubre del año próximo pasa	
do á Enero del presente	
Pagado al Teniente de Ejército Don Tadeo Juanito	•
que ha marchado á la capital en igual comision, por su	
haber del presente mes, con deduccion de 40 soles impor	
te de los socorros de 80 centavos diarios que ha recibido	
de órden superior, desde el 1. e de Febro. al 22 del actual. 25 60	
Pagado al mismo Jefe Estrada para socorros de 40	
centavos diarios en quince dias, de los presos políticos	4
que bajo su custodia han marchado á la capital	
Pagado al mismo y al Teniente Juanito y Don Juan	
B. Vega, por bagajes de esta ciudad á la de Chachapoyas. 44 25	
Pagado al Ayudante de la Prefectura Sargento mayor	
graduado Don José Maria Gil para socorros de 80 centa-	
vos diarios suministrados en el presente mes á los Jefes y	
oficiales que componen la expedicion militar al Alto Ama	
zonas	1584 05
Donate	1004 00
Las Sub-prefecturas por sueldos y gastos.	
Pagado al ex-Sub-prefecto del Alto Amazonas D. Toribio Mesia	and see the
por sueldos y gastos de escritorio de Julio del año ppdo. 133 00	
Pagado al id. del Hualfaga Don Vicente Najar por	
id. id. de Mayo y Junio del mismo año	
Pagado al ex-Secretario de la Sub prefectura del Cer	riprob 148
cado D. Juan B. Vega, por sus haberes del 1. º de Abrit	W02 25
del año próximo pasado al 15 de Marzo presente 383 29	782 29
Gastos de Policia.	
Pagado al capitan Don Enrique Pardo, comandante interino de la	
Gendarmeria de este Departamento á buena cuenta del	
presente mes	
	and the second s
Suma á la vuelta	2885 66

EL REGISTRO OFICIAL DE LORETO

Suma de la vueltaS. Pagado al capitan D. Vicente Moncayo, por el chan-	1050 00	2885	66
celo de la misma fuerza, del mes de Julio del año anterior, con deduccion de 27 soles 20 centavos por asignacion que dicho capitan tiene fijada en Lima a favor de su menor hija Maria Luiza	214 80	1264	80
Sueldos y gastos del Culto. — Pagado al cura de Lagunas Don Zacarias Peña por s de Enero á Julio últimos	us haberes 233 31		
ta, por su haber de Julio del año próximo pasadoS Gastos extraordinarios de Hacienda.	33 33	266	64
Pagado al Capitan Don Santiago Coronado conductor valoradas para este Departamento, por bagajes de esta ciu el puerto de Pagasmayo	udad hasta	61	00
Pagado al Teniente 2. º graduado Don Manue! de la por su haber de Diciembre del año próximo pasado, cuya pasó en esta ciudad de tránsito para Iquitos á donde ha m	Revista la		
6rden suprema		55	00
Total Egreso	08S.	4533	10
RESUMEN.			
INGRESOS.			
En Restituciones ó Reintegros	41 33		
En Restituciones ó Reintegros	52 80		
En Restituciones ó Reintegros			
En Restituciones ó Reintegros	52 80 18 20	63193	91
En Restituciones ó Reintegros	52 80 18 20 191 06 62895 52	63193	91
En Restituciones ó Reintegros	52 80 18 20 191 06 62895 52 435 99	63193	91
En Restituciones ó Reintegros	52 80 18 20 191 06 62895 52 435 99 83 33	63193	91
En Restituciones ó Reintegros	52 80 18 20 191 06 62895 52 435 99 83 33 1584 05	63193	91
En Restituciones ó Reintegros	52 80 18 20 191 06 62895 52 435 99 83 33 1584 05 782 29	63193	91
En Restituciones ó Reintegros	52 80 18 20 191 06 62895 52 435 99 83 33 1584 05	63193	91
En Restituciones ó Reintegros	52 80 18 20 191 06 62895 52 435 99 83 33 1584 05 782 29 1264 80	63193	91
En Restituciones ó Reintegros	52 80 18 20 191 06 62895 52 435 99 83 33 1584 05 782 29 1264 80 266 64	6319 3	
En Restituciones ó Reintegros	52 80 18 20 191 06 62895 52 435 99 83 33 1584 05 782 29 1264 80 266 64 61 00 55 00	4533	10
En Restituciones ó Reintegros	52 80 18 20 191 06 62895 52 435 99 83 33 1584 05 782 29 1264 80 266 64 61 00 55 00	•	10
En Restituciones ó Reintegros	52 80 18 20 191 06 62895 52 435 99 83 33 1584 05 782 29 1264 80 266 64 61 00 55 00 S 3965 57 51951 17	4533	10
En Restituciones ó Reintegros	52 80 18 20 191 06 62895 52 435 99 83 33 1584 05 782 29 1264 80 266 64 61 00 55 00 S 3965 57	4533	10 81
En Restituciones ó Reintegros	52 80 18 20 191 06 62895 52 435 99 83 33 1584 05 782 29 1264 80 266 64 61 00 55 00 S 3965 57 51951 17 2315 53 433 54	4533 58665	10 81

IMP. DE LA MUNICIPALIDAD Calle de Arequipa número 125. Dirijida por Juan E. Lopez.